



OFICIO N° 128/2023

SANTIAGO, 21 de noviembre de 2023.

Ant.: Presentación de exconsejera constitucional señora Ivonne Mangelsdorff de 26.10.2023.

Mat.: Modifica tope de reembolso.

A: SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIĆ.

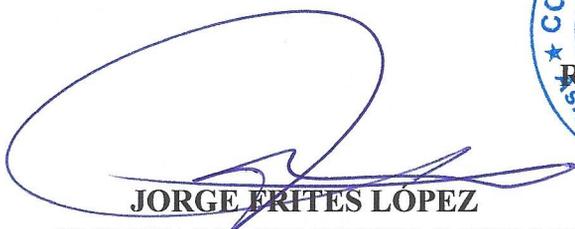
DE: PRESIDENTE DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

Por presentación del antecedente, la exconsejera constitucional Ivonne Mangelsdorff Galeb solicitó que se elevara hasta \$70.000 diarios el tope de reembolso de gastos de traslado, atendida su condición de salud y los costos efectivos del servicio de transporte privado que requería mientras se desempeñó como consejera constitucional.

Al respecto, el Consejo ha acordado, por unanimidad, acceder a lo solicitado, modificando el monto establecido en el OF. N°109, de 28.09.2023, remitido al Secretario General del Proceso Constitucional.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a V.S.


JORGE FRITES LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO


RABINDRANATH QUINTEROS LARA
PRESIDENTE

c.c. Sra. Ivonne Mangelsdorff G.
Sr. Luis Rojas G.
Coordinadora (S) del Comité de Auditoría Parlamentaria.